# Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año IX — 14 de marzo de 1907 — Núm. 476



GRAN HOTEL DE CATALUÑA

Propietario: AGUSTIN BAQUÉ

PENSIONES DESDE 5 PESETAS AL DIA

Calle de las Euras, 4, 6, 8 y 10, esquina á la plaza Real y calle de Fernando

BARCELONA

EL ABOGADO

DON JOSÉ PEYA BRUGUERA

ha trasladado su despacho, del 2.° piso de la casa número 11 de la plaza de la Constitución al principal de la número 21 de la calle del Progreso

GERONA


## NUESTRA DERROTA

Ardua empresa era luchar con nuestras solas y própias fuerzas é inocentemente confiados en la libre emisión del sufragio y en la legalidad de las elecciones, contra gente poco aprensiva que hace los más incomprensibles pactos, aunque sean en detrimento de sus ideas y creencias, y que cuenta con mesnadas fanáticas é inconscientes, con dinero para corromper, con descaro para escamotear votos, con desahogo para imponer y amenazar y con ruines sentimientos para vengar. Y en esta árdua empresa hemos sido vencidos.

Confiábamos en las escelentes condiciones de nuestros candidatos, en el sano criterio de los electores, en la independencia de estos y en que nuestros contrarios lucharían con armas nobles, aunque hubiesen sido adquiridas de tan mala manera, y, en esta confianza, hemos sido derrotados, porque ni se ha mirado á los candidatos, ni ha existido aquel criterio, ni ha habido independencia, ni las armas han sido otras que puñales encubiertos con fundas de barata percalina, pero multicolores, chillónas y deslumbrantes.

En estas condiciones la lucha, el resultado ha sido el que debía ser, el que obtendría quien en una noche acudiese á una cita para batirse ó pelear con quien ofreciese nobleza é igualdad de armas y se encontrase con tres matones, faca en mano, odiándose entre sí pero unidos para vencer con *toda valentía* al que de buena fé aceptase su reto.

No hemos de entretenernos en hacer largas consideraciones respecto al resultado de la elección, para venir á probar que el triunfo de los que se aliaron para acaparar puestos públicos y erigirse en desenfrenados caciques no pueden satisfacer á quienes para obtenerlo hubieron de renunciar á todos sus ideales y hubieron de cometer todas las tropelías, ni nuestra derrota puede probarnos sinó que tenemos fuerza en el cuerpo electoral consciente, que están á nuestro lado los independientes y que nos han apoyado los verdaderos patriotas, que, como es evidente y lógico son menos que los contrarios reunidos, echando mano del pomposo nombre de solidaridad y apropiándose gratuitamente el adjetivo de catalana. Y no nos hemos de entretener en razonar todo esto porque está en la conciencia de todos y en la de los caciques de nuevo cuño, si la tienen, los primeros.

Cualquiera que repase el resultado de la elección, para facilitar cuya tarea procuraremos publicar el estado correspondiente y ante los números se convenza de que esas sumas de votos alcanzados por los candidatos triunfantes son producto de las más abominables imposiciones, de las más escandalosas coacciones, de las más impúdicas compraventas y donde esto no ha podido ser ó no ha conveuido realizar, de las más asquerosas tupinadas, dirá como nosotros que ni eso es triunfo que satisfaga ni esto derrota que apabulle.

Recuérdese que curas desde el púlpito, desde el confesionario, en la sacristía y en la calle, pedian los votos para los candidatos triunfantes, incluso el republicano; que hacendados sin corazón amenazaban á sus colonos y arrendatarios con el deshaucio; que fabricantes sin conciencia ponian á sus obreros en la alternativa de votar ó ser despedidos: que médicos sin escrúpulos entregaban á las atribuladas familias de sus enfermos la candidatura con la receta, etc, etc., y repárese en que en los pueblos en que más votos han obtenido los victoriosos en vez de honrada y legal elección hubo los más escandaloso arreglos; en que en Colomés, por ejemplo, de 111 votos del censo, adjudicaron 110, muertos y ausentes inclusives, á los de la trinidad, y que por no haber permitido elección el payés tan rico como cerril que domina aquel feudo, no pudo votar un amigo de otro candidato que fué á Colomés expresamente para dar su voto á este; en que en Saus, residencia de uno de los de la trinidad, se distribuyesen descaradamente los 185 votos que tiene el censo dando matemáticamente 174 á dicha trinidad y 8 á cada uno de los candidatos restantes; en que en Juyá, como si se repartiesen panes benditos se dieron sin empacho y *equitativamente* 10, 10 y 10 y 91, 91 y 91 votos á unos y otros canditatos, con lo que se hizo el computo de los que se tenía á mano; que en muchos pueblos, de Puigcerdá y Olot sobre todo, no se diese, ni por pudor, un solo voto á los candidatos contrarios y gran número exactamente igual á cada uno de los triunfantes; en que mientras donde los solidarios no tienen caciques ha votado un tanto por ciento prudencial de electores, donde aquellos mandan y atropellan *se ha hecho* votar á la totalidad; y, en fin, los que recuerden lo que precedió á las elecciones, reparen lo que sucedió en ellas y estudien un poco su resultado, confesarán, por apasionados que se quieran aparentar, que hemos vuelto á aquellos tiempos de corrupción del sufragio del que afortunadamente habíamos podido salir, pero al que desgraciadamente hemos vuelto con agravación, y que los que han venido deslumbrando al pueblo con sus predicaciones de legalidades, justicias, destrucciones de caciquismos y otros infundios, no son más que caciquillos de baja estofa que han luchado solamente para fundar cacicatos que deshonren al país.

Y consignados estos ligeros apuntes de los muchos que tenemos tomados con motivo de la última escandalosa elección, quedamos tranquilos por haber cumplido leal, digna y honradamente nuestro deber, satisfechos de la confianza que inspiramos á la parte consciente y sana del pais, agradecidos á los que nos han ayudado con sus nobles esfuerzos y confiados en que, así como los republicanos han de ver que estan siendo juguete de carlistas y catalanistas que nada podian y que ahora con su auxilio escalan ambicionados puestos dejando para ellos unas migajas, los carlistas han de sentir remordimientos de haber ido por esta ambición del brazo de quienes les han de herir en lo más hondo de sus creencias y de quienes con la pretensión de favorecer á Cataluña tanto daño moral y material le hacen y los catalanistas han de ver espantados que se han colocado en una pendiente que les ha de conducir al precipicio, así mismo el pueblo inconsciente ha de ver que se le esplota inícua y despiadadamente haciéndole servir de instrumento para medros personales y ha de volver á la razón amparando á los que por él verdaderamente se desviven y amparándose en los que por él todo lo sacrifican.

## LA LABOR DE NUESTROS REPRESENTANTES

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Señor don Francisco Roure.—Mi distinguido amigo: no olvido el interés que tiene por la carretera de Santa Coloma de Farnés á la provincial de Vich por San Hilario, cuya consulta á Hacienda procuraré gustoso se lleve á cabo cuanto antes pueda.—Me reitero suyo afectísimo amigo q. b. s. m.—*A. G. Besada.*—2 marzo 907».

«El Director General de Obras Públicas.—Señor don Ramiro Alonso de Villapadierna.—Mi querido amigo: el crédito disponible para estudios de carreteras es muy reducido como usted sabe, pero en vista de su interés por la carretera del kilómetro 702 de la de Madrid á Francia á la de Hostalrich á Tossa, veré dedtro de él lo que me es posible hacer para complacerle.—Queda suyo afectísimo amigo q. b. s. m.—*R. Andrade.*—Marzo, 2, 1907».

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: tendré presente la indicación que me hace usted respecto á la carretera de Anglés á la provincial de Vich pasando por los baños de San Hilario y celebraré mucho poder complacerle.—Queda de usted atento amigo seguro servidor q. b. s. m.—*A. G. Besada.*—3 marzo de 1907».

«El Director General de Obras Públicas.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: tomo nota de sus deseos relativos á que figure comprendida en el plan definitivo de obras la carretera de Anglés á la provincial de Vich pasando por los baños de San Hilario, con el fin de procurar complacerle.—De usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—*R. Andrade.*—4, 3, 907.»

«El Director General de Obras Públicas.—Exelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: con el mayor gusto é interés recomendaré á los Directores de las Compañías de ferrocarriles de España, la baja en la tarifa de corchos, á que aspira el grémio de corcheros de esa provincia, y muy de veras celebrará un resultado satisfactorio su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—*R. Andrade.*—Marzo, 6, 907.»

«Señor don Ramiro Alonso de Villapadierna. — Mi querido amigo: tendré en cuenta el interés de usted por la carretera de Santa Coloma de Farnés á la provincial de Vich á San Hilario y procuraré atender sus deseos en cuanto me sea posible.—Es de usted afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.—*A. G. Besada.*—7 de marzo 1907».

«El Sub-Director de Obras públicas.—

Excelentísimo señor don Ramiro Alonso de Villapadierna.—Mi distinguido amigo: contestando su afectuosa en la que me reitera su interés en la subasta de la carretera de Santa Coloma de Farnés á la provincial de Vich por San Hilario, debo manifestar á usted que la consulta á hacienda no es de mi incumbencia, sino de la esclusiva iniciativa del Ministro, por lo que convendría, sin que yo por eso deje de estar á la vista del asunto, que se lo recomendara al señor Besada.—Sabe usted que siempre tiene gusto en complacerle su atento amigo y seguro servidor q. b. s. m.—*Ricardo Serantes.*—Marzo, 8, 907».

«El Director General de Obras Publicas.—Señor don Ramiro Alonso de Villapadierna.—Mi Querido amigo: en vista de su interés por la carretera de Santa Coloma de Farnés á la provincial de Vich, por San Hilario, tendré en cuenta con sumo gusto su deseo para hacer lo que me sea posible por complacerle.—Queda suyo afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.—*R. Andrade.*—Marzo, 9, 907».

—

# LAS SUFRAGUITAS INGLESAS

( de nuestro servicio especial )

Bien puede asegurarse que la fiebre feminista que hoy se deja sentir con más ó menos intensidad en la mayor parte de los pueblos de Europa, en ninguno se manifiesta con tanta fuerza ni tan tumultuosamente como en Inglaterra donde ya son tan frecuentes los mitins, las manifestaciones y los escándalos promovidos por las partidarias del derecho de sufragio para las mujeres, que hoy se tiene en Londres como la cosa más natural del mundo encontrarse con una manifestación de sufraguitas, ó ver á un grupo de estas en los alrededores del parlamento pidiendo á gritos el voto para las mujeres.

A la cabeza de las sufraguitas se ven siempre á unas cuantas intelectuales, como mistrerss Johu Lane y George Elliot, y aristócratas, como mistrerss Cobden Landerson, Despard, Garvthorpe y Pankhurst, las cuales hacen el oficio de agitadoras y son las encargadas de presidir los mitins y de dirigir la palabra á las restantes «compañeras» que en su mayoría no son más que mujeres «que se han pasado» sin lograr haber sido llevadas á la iglesia por un hombre enamorado de sus encantos.

Cuando las sufraguitas se contentan con perorar en los mitins ó con dirijirse en manifestación á la residencia oficial de un consejero de la corona ó de cualquier otra autoridad, para hacer entrega de un mensaje, menos mal. Entonces todo queda reducido á verlas desfilar silenciosamente, precedidas de una banda de música, enarbolando banderas y estandartes con lemas y escoltadas por un par de docenas de *policemen*; pero ¡ay! cuando les dá por dirijirse al Parlamento, para invadirlo y pedir á gritos el derecho de sufragio, el espectáculo es poco edificante, pues se revuelven contra los policias cuando estos tratan de reprimir el escándalo, y como al fin son mujeres, la cosa termina con lágrimas y con la detención de las más rebeldes.

Ultimamente varias aristócratas londinenses han constituido una liga antisufraguita, cuyo credo se resume en estas frases: «La política, los negocios, las ciencias y las artes, pertenecen por razón natural á los hombres, y á la mujer, la misión de hacer grata la vida del hogar, rodeando de afectos al esposo, cuidando de la educación de sus hijos y desempeñando esmeradamente sus restantes deberes sociales como mujer de su casa».

Seguramente que ninguna de nuestras lectoras dejará de aplaudir á las mujeres que así piensan.

*Poliuto.*

# POR LA INDUSTRIA CORCHO-TAPONERA

Señor Director de
HERALDO DE GERONA

Mi distinguido amigo: en el número último de HERALDO DE GERONA, del 7 del actual y en lugar preferente, ví y leí gustosísimo el interesante artículo de fondo titulado «Por la industria corcho taponera», y á continuación del mismo, cópia de los notables párrafos del amigo é infatigable paladin defensor de dicha industria señor Borrallo, que inserta ultimamente el diario de Sevilla *La Industria Corcho-taponera,* con tanto acierto y oportunidad como premiable entusiasmo, digno de todo elógio y de ser imitado por tantísimos españoles que vivimos de esta industria ó, mejor dicho, vivíamos, puesto que con la profunda y larga crísis que sufre, vá languideciendo de tal manera y limitándose de tal modo las utilidades en la fabricación y exportación, que bien podemos calificarlos de insignificantes por no decir insuficientes.

El poco movimiento que hay, delata la carencia de pedidos y pocas transacciones y aun éstas á précios bien poco remuneradores por cierto, todo lo cual constituye notorio mal estar dentro la fabricación y del comercio de corchos en general.

Es necesario, pues, mover la opinión, hacer sana admósfera y entusiasmo, en el buen sentido de que las regiones corcheras todas, se precaten de la imperiosa necesidad de apurar todos los médios y tratar ya seriamente de tan vital y trascendental asunto poniéndonos todos de acuerdo, para defender como se merece nuestra nacional industria corcho-taponera, amenazada de permanecer ó á lo menos de llevar menguada existencia, si no atinamos ponerla á la altura que corresponde.

Hora es ya, pues, de que pensemos y nos preocupemos todos, desde el obrero al propietario, del inminente peligro que se avecina á pasos agigantados, para sembrar la desolación y ruina en las comarcas corcheras.

Es preciso por lo tanto, que todas las regiones interesadas preparen y manden luego, compacta y entendida representación á la asamblea magna, que se prepara para tener lugar en Madrid, el mes de junio próximo, con el fin de impetrar de nuestros gobernantes, por médio de estudiada discusión, y atinado razonamiento, (*tête á tête,* con nuestros ministros), la revisión de los aranceles y formación de buenos tratados de comercio, con todas las naciones consumidoras de tapones de corcho, á fin de que, rebajando ó quitando los derechos de explotación, se anime otra vez nuestra decaida fabricación y podamos exportar con el mejor éxito, la inmensidad de tapones que podemos y debemos fabricar en España precisamente, porque es la nación que produce mas corcho.

Siga usted tan patriótica propaganda, para la salvación de nuestra industria, y que los demás periódicos de esta región, tomen buen ejemplo, propagando tambien, y patentizando la necesidad de acudir pronto á la salvación de la industria corcho-taponera, que es el sostén de miles de obreros, comerciantes, propietarios y de la agricultura misma en general, ya que es la única industria que dá vida á esta región, sin la cual nos veríamos acosados por la miséria ó bien, obligados tristemente á emigrar á otros países, cuyos gobiernos protejen siempre la implantación de industrias exóticas, defendiendo como pueden las indígenas, ya que de sostenerlas deriva la riqueza del país, muy al revés de los nuestros, que con sus evoluciones políticas miran solo á su própio bienestar, descuidando las industrias y con ellas al país.

Es cuanto se me ocurre decirle por hoy sobre este asunto, por si estima conveniente insertarlo en HERALDO DE GERONA, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo amigo y seguro servidor

q. b. s. m.
*R. Dausá Solés.*

San Feliu de Guixols 12 de marzo de 1907.

## RIMA

*Una gota incesante llega al cabo*
*el granito á horadar;*
*muchos granos de arena el monte forman*
*muchas ráfagas de aire, el huracán.*

*Rasgan el velo de la obscura noche*
*muchos rayos de luz;*
*¿sólo impotentes del dolor los ayes*
*se han de perder en el espacio azul?*

*¿Las infinitas penas de mi alma*
*no han de lograr también*
*borrar la sombra que te oculta, y darme*
*la inmensa dicha de volverte á ver?*

Ricardo Sepúlveda.

# NOTICIAS

El resultado de las elecciones provinciales celebradas el último domingo en los distritos de Gerona, La Bisbal y Olot-Puigcerdá, que en otro lugar de este número comentamos, ha dado la victoria á los siguientes señores:

Gerona: don Joaquin Ribot, integrista, don José Vilahur, carlista, don Sebastián Oliver, republicano unionista y don Narciso Rigau, conservador.

La Bisbal: don Enrique Roura (?)

Olot-Puigcerdá: don Isidro Riu, republicano unionista, don Tomás Montagut, regionalista, don Joaquin Solá, carlista y don José Puig, caciquista.

No publicamos hoy el detalle de los votos obtenidos en cada pueblo por los candidatos triunfantes y por los derrotados, porque no siendo rigurosamente exactos todos los datos que poseemos, algunos tomados por nota ó por teléfono, no queremos exponernos á estampar cifras inexactas como han hecho otros periódicos, ninguno de cuyos estados se avienen entre sí ni con la verdad.

Lo que es exacto es que en el distrito de la capital el candidato integrista ha obtenido muy cerca de medio millar de votos y el carlista dos ó tres centenares, más que el republicano, lo que ha molestado mucho á los correligionarios de este porque acusa muy poca lealtad de unos para otros.

Esta falta de lealtad se puso más de manifiesto durante los escrutinios en las secciones, pues en algunas, en las que los caciques de ahora permitieron elección, aparecieron muchas candidaturas con los nombres de los candidatos integrista y carlista y sin el del republicano, el cual llegó á alcanzar los votos obtenidos por haberle dado bastantes los republicanos no amalgamados y algunos otros elementos. Con ello dicho se está que queda una vez más probado que los republicanos siguen representando el papel de comparsas en ese concubinato que aprovechan los carlistas y sus afines.

***

Ayer oimos decir públicamente á un rabioso solidario que entre otros efectos del triunfo de los suyos que se lo amargaban, estaba el aplauso de Massó, cuya permanencia en su campo vé con gran recelo, esperando de ella grave daño moral ó alguna traición material.

A esta franca y pública declaración se nos ocurrió enseguida poner este comentario:

—Otro que le conoce bien!

***

La diputación provincial que se constituya en abril próximo estará formada por 4 republicanos unitarios (Carreras, Oliver, Riu y Coris), 3 republicanos federales (Irla, Lloveras y Berned), 3 conservadores (Vilaseca, Rigau y Cabañas), 3 carlistas (Vilallonga, Solá y Vilahur), 3 liberales monárquicos (Prat, Linares y Cusí), 1 integrista (Ribot), 1 catalanista (Montagut), 1 indefinido (Roura), y 1 caciquista (Puig).

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

El ayuntamiento de Gerona, en su última sesión aprobó el acta de la anterior con el voto en contra del concejal solidario señor Balari, por lo que respecta al acuerdo de celebrar las tradicionales funciones de Semana Santa; aprobó cuentas por valor de 1.242'45 pesetas y la distribución de fondos del presente més; se enteró de que habia en caja una existencia de 7.016'40 pesetas; acordó la adquisición de medicamentos con destino al dispensario municipal, sin decirse donde y como, aunque ya es de suponer; aprobó las bases del contrato de arriendo de dos locales en la casa esquina á las calles del Progreso y San Francisco con destino á la instalación provisional de una escuela municipal; concedió un permiso de obras; acordó pasar á las comisiones de fomento y hacienda un proyecto para la instalación de un dispensario municipal prescindiendo del dictámen de la junta de sanidad, lo que nos parece muy fuerte, arbitrario é ilegal; aprobó el dictámen de la comisión de fomento por el cual se suprime el paso de carruajes en la unión de las dos Ramblas, medida que no sabemos como la recibirá el público que con ella se vea perjudicado; quedó enterado de un escrito de don Cristóbal Grober participando haber comenzado el derribo de una casa que posee en la calle de San Francisco con lo que quedará esta alineada en aquel punto y de otro del dueño de una casa contigua en que pretende desmentir las graves acusaciones que en contra suya se formularon en la sesión anterior; dejó sobre la mesa una instancia de este mismo propietario en la que ofrece un gran negocio (como suyo) al ayuntamiento, con un cambio de solares, negocio en el que de seguro saldria perdiendo el *desinteresado* ofertor y oferta que debe escamar á los concejales que quieran defender los intereses del municipio, por la procedencia y por el objetivo de la misma; quedó enterado de la recaudación de derechos de matadero en febrero de 1906 y en igual més de 1907 que acusa una gran baja en este, en vista de lo cual se acordó estudiar una razonada y pertinente moción de la presidencia y una descabellada del concejal señor Planas; acordó que la comisión de fomento con el alcalde y subalcalde visiten al delegado de hacienda para pedirle algo relacionado con los requesones (suponemos que con efectos para el año próximo porque en el actual ya se acaba la temporada) y, como último, se tomó el acertado acuerdo de cambiar la situación de la entrada del urinario instalado en la rambla de Alvarez.

No han sido todos apacibles los dias transcurridos desde nuestra anterior edición, pues en en algunos ha soplado una tramontana fuerte y fría por demás. También llovió, pero fué solo en un dia y por poco rato.

En virtud del compromiso contraído por nuestra diputación provincial con el Estado para la construcción de caminos vecinales, el gobierno ha concedido á aquella la cantidad de 41.000 pesetas de las 1.250.000 presupuestadas.

Habiendo leido en varios periódicos que se había designado una nueva junta de gobierno de la comisión provincial de la Cruz Roja, y siguiendo nuestra costumbre de comprobar las noticias antes de estamparlas en nuestras columnas, hemos interrogado á nuestro querido amigo don Federico Bassols y Costa, cuyo nombre figura como vice-presidente de dicha junta de gobierno, acerca de la verdad de la designación, y este señor nos ha manifestado que no sabía una palabra de tal renovación, ni estaba dispuesto á aceptar cargo alguno en la nueva junta de que le hablábamos, con lo que, dicho está que hicimos bien en no querer acojer, sin comprobarla, la noticia.

El ayuntamiento ha abierto un concurso que se cerrará el próximo domingo, para la confección de trajes con destino á jefes é individuos del cuerpo de bomberos.

En las oficinas del arquitecto municipal se hallan de manifiesto los modelos y pliego de condiciones.

—·i·i·—

Parece que no podrá tener efecto en la fecha señalada la consagración del nuevo obispo de esta diócesis, por lo que se retrasará tambien su entrada en Gerona.

—·i·i·—

Tras larga y penosísima enfermedad resistida con admirable resignación, ha entregado su alma á Dios, en esta ciudad, doña Cándida Costa y Cristiá, viuda del conocido industrial don Benito Massot, y madre de nuestro estimado amigo don Ricardo Massot, farmacéutico del hospital provincial.

Sentimos mucho la muerte de esta señora en la que se apreciaban relevantes cualidades y deseamos á su familia toda suerte de consuelos para la pena que la aflige.

—·i·i·—

Se halla enfermo de cuidado hasta el punto de haberse hecho necesario administrarle los últimos sacramentos, el señor don Alberto de Quintana y Combis, cuyo alivio y pronto restablecimiento deseamos,

—·i·i·—

Señor gobernador civil:

El vecindario de Caldas de Malavella está justamente alarmado por la constante amenaza á la salud pública que representa el estado de suciedad y abandono en que se halla el incapaz, inadecuado, mal situado y antihigiénico edificio que sirve de matadero público de aquella villa, y ante el temor de que con la próxima elevación de temperatura aquella amenaza se convierta en injusto castigo á los habitantes de Caldas de Malavella y en vista de que las razonadas instancias que ante su autoridad tienen presentadas, en solicitud de que se ordene al ayuntamiento un pronto y necesario remedio al mal que tanto lamentan y contra el cual tan inutilmente vienen clamando, no surten efecto, acuden á nosotros en demanda de que hagamos llegar á sus oidos la voz de justa reclamación de los caldenses.

No dudamos que seremos oidos por el señor gobernador civil y que, en vista de lo que dejamos expuesto, tomará urgentes y prácticas medidas para comprobar los hechos denunciados y para corregirlos.

Lo demandan á una la justicia y la salud pública, ambas igualmente atendibles.

—·i·i·—

Agradecemos á la junta directiva de la Asociación de la Dependencia Mercantil, de esta ciudad, el ofrecimiento que se ha servido hacernos de su nuevo local en la calle del Cármen, 18, bajos.

—·i·i·—

Con el título de *Lletres*, el dia primero de abril comenzará á publicarse en esta ciudad una revista literaria que tendrá, á lo menos, veinte páginas de texto. La redactarán don Javier Monsalvatje, don Prudencio Bertrana y otros.

—·i·i·—

Sin duda el alcalde, preocupado estos pasados dias en trabajar de una manera muy remarcable en favor de uno de los candidatos contrarios al gobierno que le nombró, no ha podido reparar en muchas deficiencias que se vienen observando en la ciudad y no las ha corregido, pero es de esperar que ahora, ya mas desocupado y más tranquilo, se fijará en ellas y las pondrá remedio.

Nosotros, de momento, podemos advertirle de un gran charco de aguas nada limpias que hay en la calle de Barcelona y cuya continuación son una séria amenaza á la salud pública del vecindario.

—·i·i·—

Después del reciente movimiento en el personal de jefes é inspectores de policía de Gerona, ha quedado este constituido en la siguiente forma.

Policía de la frontera y del litoral: don Arturo Guillen González, jefe, con residencia en Port-Bou; don José Giró Texidor, inspector de primera clase, con la misma residencia y don José Alegrí Burcel y don Isidro Belilla, inspectores de tercera clase, con residencia en Palafrugell y San Feliu de Guixols, respectivamente.

Policía de la provincia: don Santiago Mingo, inspector de primera clase, con residencia en la capital y don Vicente de la Presa y don José García Sais, inspectores de tercera clase, con residencia, respectivamente, en Figueras y en la capital.

—·i·i·—

Los mejores guantes son los de Maresma.

—·i·i·—

—Se desea adquirir una finca rústica de 250.000 á 500.000 pesetas. En la administración de este periódico se darán más detalles á quienes los soliciten.

—Hermosos y artísticos escaparates para vender, casi nuevos. Detalles en la administración de este periódico.

—·i·i·—


CAFÉ DE VILA «MILITAR» desde 1814

GRAN SALÓN CON 4 BILLARES DE PRECISIÓN

*Biblioteca con 3.000 volúmenes*

*Cómodos Salones de Tresillo*

REPOSTERÍA DE PRIMER ÓRDEN

*Teléfono 204*

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, GERONA

—·i·i·—

MAGNESIA **«GRAU ROMANATY»**

PANACEA DE TODO TRANSTORNO GÁSTRICO

El uso metódico de esta MAGNESIA evita los estreñimientos y hace innecesarios los purgantes.

**EL MÉDICO ESPECIALISTA**

de las enfermedades de garganta, nariz y oidos

**J. DE LLOBET DE PASTORS**

ex-assistan libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO

Consulta diaria de 9 á 4


—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.°, todos los dias de 12 á 1.


HIELO todo el año, para enfermos, á précios módicos.

Avenida Ramón Folch (frente al Matadero)

**Gerona**

**FUMADORES:**

¿quereis conservar la salud?

fumad el papel **SIMÓ.**


## De la provincia

Mañana celebra una importante féria la villa de Ripoll y el próximo mártes otra la ciudad de Santa Coloma de Farnés.

Ha sido detenido en Calonge un individuo llamado Juan Sabater Sardo, labrador, de 24 años, por sospechas de haberse apoderado de una cantidad en metálico que dejó en un sitio cercano al en que este trabajaba, junto al «Pont del Rierot», otro vecino de la misma villa, don Juan Sagrera, á quien se le había exijido bajo amenaza de muerte.

Traducimos de *El Regional*, de Figueras:

«Se ha dicho que un dia de la pasada semana, los carabineros de Puerto de la Selva, fundados en poderosas sospechas, registraron un almacén de una autoridad civil de aquel pueblo y encontraron en el mismo una cantidad de alcohol que se habia llevado ocultamente á dicho local. Si es verdad, que ejemplo!

En una barraca cercana al manso Coll, del término municipal de Rosas, fué hallado el miércoles de la pasada semana un mendigo llamado Antonio Arenillas, á quien unos compañeros suyos le habían causado varias heridas con una piedra.

A un individuo que en aguas del término de Calonge se proponía pescar por medio de la dinamita, se le disparó hace algunos dias un cartucho de este explosivo, con tal desgracia, que las heridas que se causó hicieron necesaria la amputación de una mano.

# Curiosidades y recetas útiles

## *Derechos de aduanas sobre la corriente eléctrica*

*L'Echo des Mines* llama la atención sobre esta cuestión, que no se ha planteado todavía en Europa, pero que puede plantearse cualquier dia, puesto que no es ningun imposible el establecimiento de un transporte de energía al través de alguna frontera. ¿Habrá de imponerse en tal caso un derecho de aduanas?

Los Estados Unidos han tenido ya que resolver una cuestión de este género y se han decidido por la afirmativa. El Niágara forma, segun sabe todo el mundo, dos grandes cataratas: una, la superior, en territorio canadiense, y otra inferior, en los Estados Unidos.

No hace mucho que, á consecuencia de dificultades especiales con que tropezaron las fábricas del Niágara Falls, contrataron éstas 60.000 H P. con la «Ontario Power Co.», propietaria de 600.000 H P. en la orilla canadiense, y hubo de establecerse una linea de transporte que, naturalmente, atravesó la frontera.

Pasó un par de años, y al cabo, el fisco, que no pierde jamás sus derechos, se preocupó de aquello que venia á circular libremente por los cables ante las mismas barbas de los aduaneros. Se planteó la cuestión consabida, se discutió el asunto y el final fué la creación del impuesto correspondiente.

El colega francés dice, y con razón, que la cuestión de principio está resuelta y que al fisco americano no le faltarán imitadores, seguramente.

## *Un pueblo de enanos*

Cuando Herodoto, cinco siglos antes de nuestra era, escribía en Grecia sus impresiones de viajes, relatando haber encontrado en las orillas del Nilo una raza de hombres, tan pequeños, que las grullas podían transportarlos con sus picos, los atenienses y otros pueblos de aquella época se reían de sus relatos, achacándolos á la fantasía del escritor.

Pasados 28 siglos, lo que se creía una fábula, háse convertido en realidad. En 1874, el doctor Schweinfurth, participó que en el interior del Africa central existía la raza enana descripta por Herodoto, añadiendo que en lo dicho por aquel «padre de la historia» solo había notado una pequeña exageración. Las grullas era imposible que pudieran transportar á aquellos séres; en todo caso serían los avestruces.

La nueva, como puede suponerse, revolucionó el mundo científico, y se formaron expediciones para estudiar el pueblo mencionado.

En 1902 el ilustre explorador inglés Harry Johuston, por entonces alto Comisario de la Uganda, logró entrar en relaciones con los pequeños negros del valle de Semliki.

En 1905 un compañero de sir Arry, el coronel Harrison, recorrió las orillas del Nilo, con intención de conseguir apoderarse de unos cuantos enanos para enviarlos á Europa, lo que consiguió despues de luchar con grandes dificultades.

*Enanos de Semliki*

Este grupo de pigmeos que se exhibe actualmente en Londres, compónese de cuatro varones y dos hembras. Todos ellos han sido antropófagos hasta el año pasado y hoy están iniciados en la civilización occidental.

Estos negros apellídanse ellos mismos *ni butés ó bani butés*, y son designados por las tribus vecinas con el nombre de *Bakkas*, siendo los más pequeños de todos sus colegas.

El más alto de ellos no pasa de 1'30 metros siguiendo los demás con una talla de 1'20 y 1'10 metros.

La escasa estatura no les impide el ser intrépidos cazadores y nadie les aventaja en conocer yerbas secretas para emponzoñar sus flechas. Ocupados siempre en la caza, ignoran completamente el arte de cultivar la tierra.

## *Una anécdota de Dumas padre*

Encontrándose en el teatro de San Carlos, de Nápoles, entabló conversación con un vecino de butaca, que tampoco era italiano.

Al terminar la representación el forastero se despidió diciendo:

—Espero que tendremos el placer de volver á vernos. Soy Alejandro Dumas.

—¡Diantre!—exclamó asustado el gran novelista; pero reponiéndose, añadió en tono de broma y sonriéndose:—¡Qué coincidencia! También yo lo soy.

El atrevido forastero, presa de gran aturdimiento, huyó sin añadir palabra, mezclándose entre la multitud que abandonaba el teatro.

## *La falsificación del café*

La falsificación de las substancias alimenticias se hace, por desgracia, cada dia en mayor escala, y el café no es la que con más frecuencia se imita, siendo, por lo tanto, de bastante utilidad las siguientes indicaciones de monsieur Malivel, con cuyo auxilio puede averiguar cualquiera si lo que se adquirió como café merece realmente este nombre.

Si el café está en grano, deberá tomarse una de las semillas que, por su forma regular en exceso, sea sospechosa, y romperla; si el café está falsificado, no se encontrará la película muy fina que en su interior encierra cada grano de verdadero café.

Cuando esa substancia esté molida, tampoco es dificil descubrir las principales falsificaciones de que es objeto, siendo suficiente para descubrirlo, que se eche un poco de polvo de café molido en un vaso de agua fria. Si en la materia ensayada hay achicorias, las partículas de éstas, que son más densas que las del café, caen en el fondo del vaso, tiñendo, al descender, el agua de amarillo; si existe azúcar quemada, queda también encima del agua, pero tiñéndola algo, mientras que el café puro queda siempre flotando y no da color rápidamente al agua fría.

# LIBROS Y PERIODICOS

LAS GAFAS AHUMADAS, es un precioso trabajo literario de José de Roure, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su último número.

La portada, á todo color, es de García Rodríguez, «El Postigo del Aceite, de Sevilla», y el suplemento artístico. «Dificil empresa», de Cecilio Plá.

Contiene los originales literarios, «Sin criada», por L. de Tapia y Sancha; «Trova gitana», por Barbadillo y Coullaut Valera; «Los globos», por Salaverria y Espí; «Zoología aplicada», por Pérez Zúñiga y Xaudaró. Informaciones con fotograbados: La casa encantada y Los buñuelos de rosa. Verdades y mentiras. La casa moderna. Semana pasada. Historieta cómica. Sección recreativa; y Serie de escudos en color, completan el número en cuya crónica gráfica figuran: La tómbola para la iglesia de la Concepción. La familia real en *Blanco y Negro*, cacería en la Venta de la Rubia, augustos huéspedes, etc., etc.

—EL FUTURO PRINCIPE DE ASTURIAS.—Sabido es que actualmente se trabaja en vários establecimientos benéficos y talleres particulares de Madrid, en la confección de la canastilla del futuro heredero de la corona:

*Nuevo Mundo*, atento siempre á la actualidad, publica en su número de esta semana una interesante información de este asunto, dando á conocer algunas prendas de extraordinario valor y gusto.

También publica el popular semanario notas gráficas muy interesantes de los siguientes asuntos:

El conflicto de los albañiles en Madrid: el suceso de la Guindalera.—Cacería real en la Venta de la Rubia.—Pruebas de una máquina agrícola en la Moncloa.—El príncipe de Hohenzollern y la princesa de Sajonia en Madrid.—Los sucesos de Barcelona, etc., etc.

—El número 64 de *Mercurio*, revista comercial iberoamericana, acaba de llegar á nuestro poder.

Como todos, su texto es interesantisimo: el señor Puigdollers y Maciá en «El rey y las clases mercantiles» da cuenta de su entrevista con S. M.; D. Telesforo García, el insigne patriota íntimo amigo que fué de Castelar, proclama el amor á la patria como deber primordial de «Los hispanoamericanos»; Melchor de Palau, el poeta de los cantares, indica los orígenes de la industria sedera en una preciosa poesía, «El gusano de seda»; don Federico Rahola firma un artículo, notable como todos los suyos, «Los viajantes de comercio y el problema de Marruecos», y don Matin Lorenzo Coria, el periodista profundo y ameno, en «Por qué se emigra», cuenta á lo vivo las rutinas del expedienteo burocrático, que hace naufragar los mejores propósitos.

Completan el número, primorosamente ilustrado, las acostumbradas crónicas española é internacional y las secciones de noticias y financiera.

*—El Cuento Semanal.* — Esta vez *El Cuento Semanal*, persistiendo en su loable propósito de darnos á conocer aquelas firmas que muy pronto han de constituir nuestra aristocracia intelectual, publica «El alma viajera», interesante novela de José Francés.

José Francés, cuya célebre narración titulada «Ley de amor» obtuvo el segundo premio en el último concurso de cuentos de *El Liberal*, no es un desconocido. La *nouvella* que hoy nos ofrece es la historia de un espíritu andariego y rebelde, que nop udiendo adaptarse al ambiente vulgar que le rodea, avasalla cuantos obstáculos le oprimen y huye, alzando uno de esos trinos, todo alegría, con que las alondras saludan al sol.

Adornan el texto notables ilustraciones en colores.

—Hemos recibido el segundo número de *Por el Arte*, revista mensual, profusamente ilustrada, que interesa á cuantos cultivan las bellas artes.

En su artículo de fondo comienza una valiente campaña contra el abandono que se tiene á cuantos se dedican á las artes, abogando porque se abonen los débitos que se tienen con los artistas premiados en la última exposición nacional de bellas artes.

Publica además su acostumbrada información oficial del ministerio de bellas artes y otros artículos de interés.

Merecen aplausos por estas iniciativas, asi como por la noble empresa que se han propuesto los distinguidos artistas Alcoverro y Montagud.

## Mercado de Gerona

*Précios que rigieron en el del dia 9 de marzo de 1907*

| Productos | | Máximo | Mínimo |
|---|---|---|---|
| Trigo (los 100 kilógramos y deducidos los derechos de consumos) | | 22' | 21' |
| Cebada | id. | 21' | 20' |
| Avena | id. | 20' | 18' |
| Maíz | id. | 21' | 19' |
| Judías | id. | 47' | 45' |
| Habas | id. | 26' | 25' |
| Garbanzos | id. | 86' | 50' |
| Arroz | id. | 60' | 45' |
| Algarrobas | id. | 18'75 | 18'25 |
| Paja (el quintal métrico) | | 7' | » |
| Patatas | id. | 19' | 17'50 |
| Vino (el hect.º ó kilógr.º) | | 28' | 24' |
| Aceite de oliva | id. | 150' | 110' |
| Quesos | id. | 2'50 | » |
| Mantecas | id. | 2'50 | 2 |
| Ganado vacuno (cabeza) | | 400' | 300' |
| id. bovino | id. | 500' | 400' |
| Huevos (docena) | | 1' | » |

## PASATIEMPOS

*Solución á la charada anterior:*

BA-RA-TA

GEROGLÍFICO COMPRIMIDO

| | |
|---|---|
| HAY | 90.000 pesetas.<br>80.000 »<br>70.000 » |

*Diógenes.*

## Sección Religiosa.

**Santoral.**—*Dia 14, jueves.*—Santas Florentina vírgen y Matilde reina.

*15, viernes.* — Santa Madrona vírgen y San Raimundo abad de Fitero.

*16, sábado.*—San Heriberto obispo y San Abrahán solitario.

*17, domingo.*—Santos Patricio obispo y José de Arimatea confesores.

*18, lunes.*—El Arcangel San Gabriel y el beato Salvador de Horta.

*19, martes.* ✠—San José Esposo de Nuestra Señora.

*20, miércoles.*—San Niceto obispo y Santa Fotina la Samaritana.

**Cuarenta horas.** — Continúan en la iglesia de las Dominicas y el domingo empiezan á la iglesia de las Bernardas, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 17 á 19.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

# ANUNCIOS


# La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÈFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

**Funciona bajo la intervención del Estado**

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

**Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.**

# BIBLIOTECA

muy completa, própia para sociedad.—Se vende con su estantería á precio económico.—Razón en la administración de este periódico. —Se enviará catálogo impreso de la misma á quien lo solicite.

EN la imprenta de Pablo Puigblanquer, plaza de la Independencia, número 15, se hallan de venta: impresos para la formación de presupuestos municipales; cuentas de alcalde y depositario; relaciones por capítulos y artículos; libramientos; cargarémes; padrones de cédulas personales; repartos de consumos de rústica y urbana; listas cobratorias; recibos talonarios de consumos y de arbitrios; matrículas y altas y bajas de industrial; partes mensuales de producción de electricidad relaciones juradas, etc. etc. etc.

# TRES CASAS

**para vender en una importante población de esta provincia.-Para mas detalles: administración de este periódico**

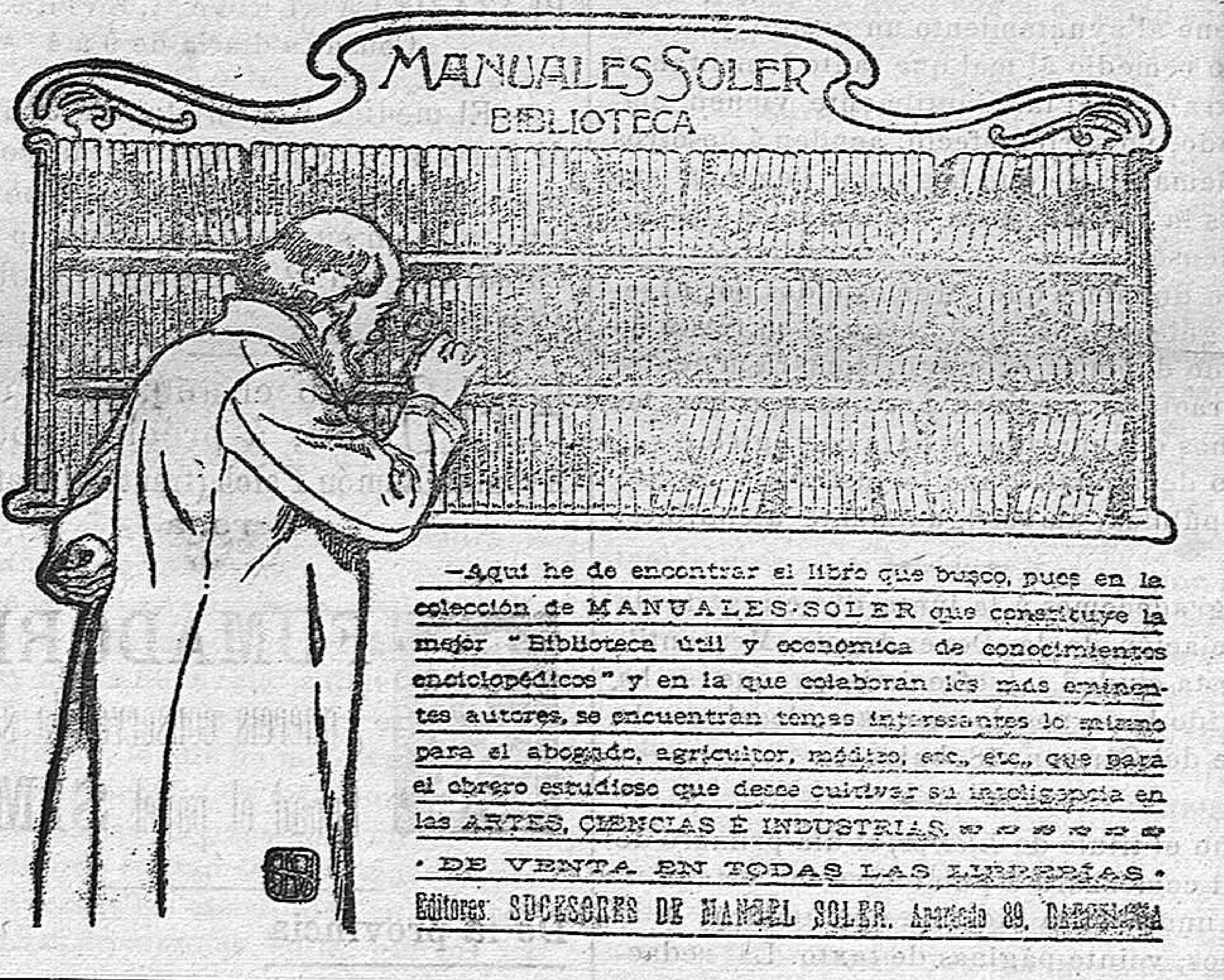


# En la imprenta de este periódico

**plaza de la Independencia, 15, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero, economía y prontitud**

# THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

| | | | |
|---|---|---|---|
| Renta. . . . . . . | Ptas. | 35,750,000 | oro. |
| Beneficios declarados. . | » | 175,000,000 | » |
| Fondos acumulados. . . | » | 282,500,000 | » |
| Siniestros pagados. . . | » | 590,000,000 | » |

**EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital**

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

**Don Jaime Roure y Prats**

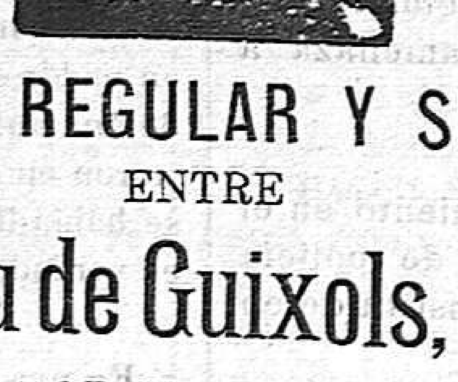

SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

# Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

# AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

**Para informes dirigirse á sus agentes:**

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.